

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRASES
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
FÍDANSE NUESTRAS TARIFAS
Categorizadas, a juicio del Director

GRANADA.-Sábado 8 de Octubre de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

AÑO XLII.-NUM. 18.664

ALMACENES ISLA DE CUBA

AVISO

Tenemos recibidos todos los artículos de la presente temporada de invierno á precios baratísimos

Hileras, 4 y 6.-Ventas al contado

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros.
El Fenix Agrícola administra á la Asociación Médica de Ahorro sistemas de Seguros de Vida y Accidentes.
LPS MADRADO, 20. -MADRID

Borrón y cuenta nueva

El Liberal inserta en sitio preferente un artículo del formidable cronista don Miguel de Unamuno, acerca de la depuración de responsabilidades, que sigue todavía siendo tema de periódicos y de políticos, y después de una curiosa excursión histórica, viene á la opinión y sorprendente conclusión de que el único responsable del desastre de 22 de Julio no puede ser otro que Santiago Matamoros.

Para su propósito, Unamuno refiere por millonésima vez aquello de que Felipe II, cuando se enteró de la derrota de la Armada Invencible—invencible—añadido—antes de pelear—, exclamó:—¡No la enriedé a pelear contra los elementos! Y argumenta que ahora, quizá hubiera dicho el Prudente lo que dijo el señor La Cierva: «De aquí á cien años todos calvos...»

Mas, la parte seria, verdaderamente dolorosa y trágica es la realidad de que la historia se repite, como lo prueba que Felipe II preparó desde El Escorial la Armada que había de ser invencible, y que se hizo á la mar en 1587, pero falta de armas y de los hombres necesarios. Y que después del desastre, el marqués de Santa Cruz enfermó y murió de pena.

Responde de la exactitud de este aserto, la página en que se relatan aquellos hechos, sirviendo de base al trabajo de Unamuno, y según la cual, los celos y la indisciplina dominaron á los nobles y funcionarios del tiempo de Felipe II, y el monarca se vio obligado á escoger á un majadero y un cobarde para mandar la flota, á causa de su alto rango, siendo por lo tanto inevitable desde un principio el fracaso, excepto en circunstancias totalmente favorables: Santa Cruz lo previó. ¡Parma lo predijo y lo rogó al rey que le dejase hacer las paces con Inglaterra; hasta que Medina Sidonia lo conoció é instó al soberano, cuando la flota fué arrojada por la tormenta á La Coruña, que abandonara la expedición. Pero estaba ciego de pasión Felipe II, y no hizo caso hasta que la escuadra fué destruida.

En resumen, que todos los desastres de España se han debido á la desorganización, á la indisciplina, á la imprevisión, á la inmoralidad de las clases gobernantes. Y que lo mejor es apelar al recurso de siempre: Borrón y cuenta nueva.

PROBLEMA DE ESPAÑA

El régimen de propiedad agraria

La propiedad particular sigue quirritaria y feudal, en las leyes pero no en las conciencias.

El Código ampara la iniquidad del arrendamiento, del conato, de todo el soberbio jus abutendi; pero todos los españoles, fuera de algunos señoritos juerguistas, cañeros e inútiles, protestan contra el derecho á abusar y contra la inmoralidad de que el propietario, solo por serlo y sin trabajar nunca, pueda vivir, y siempre en grande á costa del trabajo ajeno.

El concepto de propiedad así es inmoral y las leyes que no se fundan en la moral han de ser combatidas y sustituidas.

De manera que lejos de favorecer la propiedad, leyes como las actuales, la perjudican haciéndola odiosa.

Hay un estado de opinión contra el jus abutendi, y es necesario que el Gobierno se apresure a humanizar la propiedad.

de la expropiación; pero satisfaciendo al propietario una indemnización según portaje. («Adquisición de tierras por el Estado», de Collins y Gladstone.)

Y se puede de un modo más radical aún, el más radical dentro de las leyes, nacionalizar las tierras, declarándolas por la ley propiedad de la nación. («Nacionalización», de Russell Wallace y decretos del Soviet parnuso.)

¿Cuál de estos tres sistemas es preferible?

Cuarenta años antes de que Enrique George formulase su conocido principio: «No hay que confiscar la tierra; basta con confiscar la renta», escribía nuestro Florez Estrada en su admirable «Curso de Economía política».

«El Gobierno puede absorber toda la renta de la tierra, propiamente dicha; pero no podrá jamás gravar las utilidades del capital agrícola con una contribución mayor que la de los capitales empleados en los demás ramos de la producción.»

Un impuesto sobre la renta, de la tierra, por considerable que fuera, no detiene el vuelo de la industria, porque los propietarios, en vez de ser verdaderos productores, no hacen sino recibir parte de la riqueza que otros producen, mientras que las utilidades del capital y del trabajo es el producto de una actividad y de una fatiga constante.

Así la renta de los propietarios es la riqueza más á propósito para establecer el sistema tributario menos incompatible con los progresos de la industria y más soportable para el contribuyente, que la pagará con lo que cobra él sin trabajo ni esfuerzo alguno.

Así, pues, el sistema de Florez Estrada, como el de Enrique George—espíritus los dos «revolucionarios por la ley» y prudentes por la energía implacable—se limitan al precepto «suaviter in modo».

Con suavidad, con el muchísimo respeto clásico, se le deja al latifundista en todo el goce quirritario, con todos los artículos del Código intangibles, y siendo dueño y señor de su latifundio, con facultad de cultivarlo ó dejarlo inculto para correr liebres, acosar toros, etc.

Todo eso se considera intangible. Puede seguir siendo un despotista, un parásito, un señorito, con tal de que pague por tanto abono un solo impuesto. Este impuesto único (aborción de Florez Estrada y «single tax» de Enrique George) puede ser fácilmente propuesto por el ministro de Hacienda y más fácilmente aun votado en las Cortes.

Reune todas las condiciones apetecidas.

Es moral porque grava á los parásitos juerguistas; justo, porque recarga al ocioso y descarga al trabajador; de exacción sencillísima, porque se cobra únicamente a los que tienen dinero, y de rendimientos fabulosos, porque aun cuando solo se impongan «cinco tristes pesetas» por hectárea, como resulta que hay en toda España la friolera de veintidos millones de hectáreas sin cultivo, podrían ingresar en el Tesoro «veintidos millones de duros» anualmente.

Y en el caso de que los señoritos latifundistas se resolvieran huyendo de impuesto a cultivar, habríamos logrado nuestro propósito de acabar con los latifundistas, moralizar la propiedad, abolir el parasitismo y el privilegio y poner en cultivo la tercera parte del territorio nacional.

Tofo esto sin revoluciones ni expropiaciones dentro de la legalidad y con todo el respeto y cortesía, sin más que presentar á las Cortes un proyecto de ley cuyo artículo único diga: «Toda propiedad inculta pagará como impuesto especial, é razón de cinco pesetas por hectárea.»

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Un estreno de Marinetti

Dicen de Nápoles, que la representación en un teatro de aquella ciudad de la famosa ópera «Sorpresa», cuyo autor es el poeta futurista Marinetti, ha constituido un gran éxito de público. La curiosidad y tal vez la esperanza de una desatada hilaridad, atrajo á los espectadores en tan crecido número, que en los palcos veíanse de diez á treinta personas. Los que espera-

ban el escándalo no fueron, en verdad, defraudados.

Todos los actores fueron silbados estrepitosamente, y el público asistió á toda la representación sin que decayera la hilaridad durante un solo minuto.

Después de la representación, Marinetti dió una conferencia acerca del «teatrilismo», pero sus palabras fueron acogidas muy duramente.

El público increpó violentamente al célebre poeta.

Toda carta que se dirija al Director ó Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

LA GUERRA

Yo creía imposible la guerra entre hombres cristianos, cuyo pecho magnánimo encierra virtudes, angustias y afectos humanos, Yo creía al vivir en la tierra, vivir entre hermanos.

Yo creía que la vieja incoherencia, brutal y homicida, no turbaría la humana existencia que en tierra europea se vio ensombrecida. Yo creí que nos daba la ciencia la paz y la vida.

Yo creía que el lapso guerrero ya había pasado; que el instinto homicida tan fiero, la sangre de Cristo lo habría aplacado, y que no se esgrimía otro acero que el que hunde el arado.

Yo, al nacer ya tan tarde, creía nacer á buena hora, y que el hombre, ya cuido, podría coger las virtudes que su alma atesora, y que nunca su pas turbaría la guerra traidora.

Por doquiera el cañón implacable atruena y retumba, y un furto de sangre inextinguible, casas y chozas asuela y derrumba, y sus fauces con mueca aspartabla, entreabre la tumba.

De este duelo sangriento é inhumano, las lides arterias nos agitan el todo profundo de instintos feroces y de ansias guerreras, y es el hombre otra vez en el mundo el rey de las fieras.

RAMONA SARAVIA DE SIERRA.

ZÓCHILTZOTL

Medicamento vegetal curativo de la DIABETES

TRIBUNA LIBRE

DAR LA CORRIDA

Me confieso á tí, lector, seguro de que me darás tu absolución.

He tenido la debilidad de formar parte de la comisión organizadora de una corrida de toros.

Como á un espectáculo de esta clase tú no faltas ¡no faltaba más! y por el hecho de pagar tu entrada vas á la hora que te place, te sientas y de un tirón presencias la fiesta, crees que de la corrida es una de las cosas más sencillas del mundo.

Sin embargo, esto es bastante más difícil que implantar las aguas potables, ó conseguir que se pongan de acuerdo los municipios para elegir Alcaldes.

Cuando una comisión organizadora de la corrida, ella ha de do lo menos cincuenta.

Hay que empezar á trabajar con un mes de anticipación.

Para expedir despachos y celebrar conferencias, hay que colgarse del teléfono, lo cual sirve de ensayo y entrenamiento por si es preciso colgarse de un árbol.

Los ratos libres se dedican á escribir cartas, á ponerse de acuerdo con apoderados de toreros y ganaderos, con el de los caballos, el de los carteles y el de las entradas.

Se encargan muchas, muchísimas entradas, y no se hace más que buscar la salida.

En las idas y venidas se utilizan tranvías y autos, se parlamenta con grandes y chicos, se equilibran landós y se teme quedar en berlina.

Por fin se consigue que el presupuesto de gastos no rebase la cifra modesta de 8 000 duros, con lo cual, gracias á Dios, se tiene la seguridad de ganar muy poco si hubiese un lleno, no ganar con buena entrada y perder mucho con entrada mediana.

Una vez aceptados todos los elementos, faltan los otros, los elementos atmosféricos.

La comisión organizadora está lo mismo que algunos concejales aspirantes á la vara: mirando al cielo.

Ahora bien; la comisión te brinda, lector amigo, unos toros, los de Villamarta, bravos; unos toreros, La Rosa, Valencia II y Lalanda, verdaderos artistas; unos preciosos relativamente baratos, dos bandas de música, y una gratitud eterna.

Así, pues, no tienes más remedio que concurrir á la corrida del domingo.

Y perdona que aquí acabe.

El presidente del Sindicato de picadores me ha llamado á conferencia.

Y enseguida tengo que entrevistarme con el Delegado del Sindicato de banderilleros.

Nunca me encontré complicado tan de lleno en la cuestión social.

EL CURIOSO PARLANTE.

Los calvos

que quieren dejar de serlo y los que quieren evitar la caída del pelo, usen el PRODUCTO SANTOS, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.—Frasco grande, 25 pesetas.

EN DOS CUARTILLAS

VITALIDAD

En una de las múltiples facetas en que se refleja la vitalidad urbana, hemos tenido ocasión de fijarnos.

Hemos ido á la estación de los Andaluces, y luego, ante la ermita del barrio de San Lázaro, nos ha tenido en larga espera un problemático tranvía.

Nos aguardó en la estación la balumba de amontonadas mercancías, entre las cuales se debatían algunos empleados, como en nuestra Babe! Ahora, teniendo ante los ojos la amplitud de un horizonte sobre el cual descuelgan sus jirones unas nubes negras, nos marea el continuo ir y venir de vehículos.

Están en mayoría los carros arrastrados por vacas poderosas. Van las bestias hincando sus fuertes cascos en el adequinado, que al ser herido por el hierro, se deja arrancar chispas igneas. Desfilan pesadas carretas rechinantes, tiradas por yuntas de bueyes cansinos, que bajan hasta el suelo sus resopladores hociocos, para rendir el máximo de fuerza de sus testas. Con ellos forman contraste los enormes camiones antiestéticos, avanzando vertiginosos, crujientes, al saltar sobre los baches. Y entre la barahunda, se paran á veces, para recobrar dignamente su derrotero, los elegantes automóviles, los coches con troncos de pacíficas mulas, en los

que elegantes damas pasean ó regresan de las fincas de campo. Advertimos bien la importancia del tráfico granadino, en nada inferior al de capitales de más jute y más crecido censo.

Y reflexionamos que Granada es á la manera de mujer enclaustrada, ó mejor, de hurt recidiva, con ansia de expansión, pero en un medio que no le es propicio para obtener perfecto desarrollo y lozanía.

En nuestra capital, los elementos de riqueza, los signos de potencialidad comercial, industrial y agrícola, necesitan de más ancho campo para el crecimiento de sus energías.

Perfeccionad sus líneas férreas; mejorad los servicios de transporte y cread otros nuevos; tendad entre los cien pueblos aislados esas cintas centinetas llamadas carreteras, tan precisas en el organismo económico como el sistema arterial en el organismo humano; abridle salida al mar, uniéndola á él con el camino de hierro que aquí ha de nacer y en el puerto moribundo morir, y entonces veréis cómo Granada da prodiga cuanto posee en el ambiente, el subsuelo y las espaldas, ofreciéndose en la plenitud de su grandeza.

MIGUEL MONTALVO.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

COSAS DE LA CALLE

Una vía Intransitable

Los últimos temporales dejaron la calle del Molino de la Corteza, de San Andrés, en un estado verdaderamente deplorable.

Más que calle parece un barranco inhumano, donde los olores que emanan del darro reventado, hacen imposible el tránsito.

—Ni con zancos—me decía ayer un vecino de dicha vía podemos andar.

Aun siendo malo no es lo peor que no se pueda transitar; sino el hedor insoportable del darro.

Los escalones de la calle expuesta a las destrucciones, y en general la calle está como para hacerla de nuevo.

Lo que únicamente desean los vecinos es que se arregle el darro y dején aquello en forma que se pueda andar.

UN TRANSEUNTE.

La Publicidad

se vende en Madrid, Alcalá, 8, en el portero del Hotel Málaga.

GRÓNICA

Parorama árabe.—La jovial diablesa

Sentado sobre el propio pavimento terreo, envuelto en jaique blanco de estameña que albea su desconocida cabeza, hállase el Kadi, juez instructor de la justicia árabe en su radio de acción mogrebi.

Su cuerpo sarmentoso permanece en actitud inmóvil, su rostro atezado surcado por una enfermedad virulenta, que imprimió huellas indelebles, parece una máscara siniestra; sus manos hocas y belludas, acarician con beatitud de apostol, un grueso rosario negro y parlamenta en voz queda con uno de sus familiares.

Un esclavo de rostro carbonario, con musculatura fuerte y largas guedejas en completo desorden, pero limpiamente vestido y rasurada la cara, perfuma humilde al Kadi con oloroso incienso.

Es hora de Zoco (mercado). A él asiste el personaje árabe que nos ocupa revestido de autoridad. A él concurren los habitantes de las kabilas cercanas.

Al Kadi rodean los abogados árabes, que hablan, gesticulan, vociferan, en defensa de sus patrocinados. Junto á éstos y en agitado tropel cual enjambre de abejas, llegan sus defendidos con su indumento níveo, ancho, calzados con desventajadas b buchas.

El Kadi habla con voz pausada, sin estridencias al auditorio que escucha atento con una ingenua medrosía en sus semblantes, despliega un documento árabe que lee gurguralmente en su complicado idioma y habla después para dictar sentencia inapelable, en hurto cometido por dos de los árabes.

Los delincuentes yérguense furiosos cual lobos famélicos. De sus bocas acerbadas, surge un alud de protestas, de voces, de maldiciones.

Plensan indudablemente en el peso abrumador de las leyes árabes, en el suplicio tantífico de la matamora (cárcel inhumana), que les espera con sus empoderados sicarios. Más allá un moro trashumante de los abruptos montañas, rodeado de multitud de árabes, juega

habilmente con una senda culebra, acariciála cual animal domesticado y háblale en complicada gerga árabe.

Pasan largas filas de moros, macilentos, unos, desgredados y emporquecidos, otros, con chilabas viejas y astrosas, que constituyen su sobre indumentaria.

Yo pensaba antes en este país desdichado sin agricultura moderna que hiciese aumentar su producción agrícola, sin escuelas que enseñasen á tanto analfabeto... sin administración y sin higiene.

Los Sultanes sembraron una política de enconos durante sus reinados... los gobernadores y jefes de kabilas, sus codicias.

Junto á mí pasa una mora envuelta en su ropón blanco. En un momento de descuido se ha descubierto el rostro que es blanco como una gracil magnolia.

Sus ojos cual dos puñales que fulgen misteriosos, tienen una llama dorada en su fondo, como un ideal irrealizable que se ha ido extinguiendo poco á poco. Sus manos son cerceas como las de una abadesa noble; su garganta ambarrina.

¿Quién es? ¿Qué hace? Es Aisa. Una huri divina, una dazzarina admirable, una jovial diablesa de baile rítmico, voluptuoso, acariciador, que luce su arte mágico entre los de su raza exultivamente.

CESÁREO MAESTRE.
Granada 6 X 921

LA CORRIDA DE MAÑANA

Enorme animación reina entre los aficionados para la magnífica corrida de toros de mañana domingo, en la que los célebres diestros La Rosa, Valencia II y Marcial Lalanda, estoquearán seis escogidos toros de la tan afamada ganadería de Villamarta.

Las localidades están casi agotadas, y la venta de entradas ha alcanzado también colosales proporciones.

La Sociedad de Tranvías de Granada, ha adquirido localidades para los heridos de Melilla, que atiende solicitando en su Hospital, y que están ya casi restablecidos.

Andalucía ha otorgado que el tren corto de Loja se transforme en tren especial el domingo 9, y que el regreso a aquella localidad y pueblo del tránsito sea por dicho tren a las nueve y medio de la noche del domingo, en vez de a las 5 de la tarde. De este modo los muchísimos aficionados de esas localidades que vienen a presenciar la corrida, tienen tiempo sobrado para después de celebrada, estar unas horas más en nuestra capital, y regresar a tiempo a sus respectivos pueblos.

El notable maestro director de la Banda Municipal de música, don José Montero, ha compuesto y dedicado a los periodistas granadinos un precioso paso doble, que se estrenará mañana domingo en el paseo de las cuadrillas.

El Casino Principal, ha cedido un palco que ha adquirido para los soldados heridos de Melilla.

El ganado estará de manifiesto al público esta tarde de 4 á 6.

La Empresa de Automóviles Alsinia, que hace el servicio Jaén-Granada, ha organizado un servicio especial de viajeros para asistir a la corrida, siendo ya muchos los señores que han adquirido pasaje.

Los sombreros de paja y los estrados de rejilla se quedan nuevos limpiándolos con el

ALBOR

invento maravilloso del Dr. Luque.—Venta exclusiva, Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.—Dosis, 1 peseta, y 10 dosis, 8 ptas.

Granada al día

Un herido.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Francisco Calvo Jiménez, de 24 años, de una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo, que se produjo casualmente limpiando el arma.

Una riña.—El día 2 del actual rieron en la vega de Ferreira, José Manuel Romero Tortosa y Manuel Romero Reyes, entre los cuales existían resentimientos.

El segundo golpeó al primero con una azada, causándole una herida en la cabeza y luego con una daga, cuatro en distintas partes del cuerpo.

La guardia civil de la Calahorra practica diligencias para detener al agresor, que se ha ausentado del pueblo.

El herido fué curado convenientemente por el médico titular de Ferreira, que calificó las lesiones de pronóstico reservado.

Otra rifa.—En Peligros promovieron ayer reyerta Manuel Poyatos, de 23 años y los hermanos Juan y Francisco Ortega Moreno, resultando el segundo con heridas de arma blanca en la cabeza y en la cara, y el segundo con una herida en la mano izquierda.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

San Juan de Dios.—Curados ayer:

Gabrie Tarifa Guerrero, de 36 años, de erosiones en la pierna izquierda, ocasionadas casualmente. Miguel García Calvo, de 40 años, de contusiones en el muslo izquierdo, a consecuencia de una coz de un mulo.

Carmen Barón Ramírez, de 28 años, de una fuerte contusión en el muslo izquierdo, que le ocasionó su marido con un palo.

Servicios del Cuerpo de Seguridad.—El guardia Francisco Torices detuvo a Antonio Perez Gamarra y Encarnación Rodríguez García, por escandalizar en la calle de la Duquesa.

Por los guardias Lopez Quesada y Lopez Fernandez, fué ingresado en el Hospital de San Juan de Dios Miguel Casares Uclés, por encontrarse enfermo en la vía pública.

Los guardias Bracero y López Jimenez detuvieron a Domingo Villegas Martín, por maltratar de palabra y obra a Carmen Varón Ruiz, produciéndole erosiones en el muslo izquierdo, de las que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

El guardia José Puertas, ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios a Angel Galindo Lopez, de 28 años, el cual sufrió un ataque cardíaco, en la cantina de Antonio Mes, quedando encamado en la sala de San Juan de Dios, en estado grave.

La pareja compuesta por los guardias Fernandez Aguilar y Castro detuvieron en Puerta Real a Antonio Campos Lopez, el cual atropelló con una motocicleta a Dolores Molina, la que fué curada en la Casa de Socorro, de erosiones leves en el brazo derecho.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados:

Antonio Montoro, de 18 años, de herida inciso-punzante en el dedo índice de la mano derecha.

Juan Fernández, de 11 años, de herida contusa en la cabeza.

Dolores Molina, de 50 años, de contusión en el brazo derecho.

José Fernández, de 2 años, de erosiones en la pierna izquierda.

Guardia civil.—La del Padul ha denunciado a Mateo Santiago Medina y Antonio José Cordoviña García, por pastoreo abusivo.

La de Alhendín, a Francisco Gálvez Ruiz y Agustín Lozano Fernández, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras.

La de Zafarraya, por pastoreo abusivo.

La de Cádiz ha detenido a José Sánchez Cerdán, por maltratar a la joven de 26 años Dolores Gastillo Jimenez.

La de Baza ha denunciado a Antonio Martínez, por pastoreo abusivo.

Cuentas municipales.—Balance de caja del día de ayer:

Existencia anterior, 4.964.91 pesetas; ingresos, 9.655.72; total, 14.620.63; pagos, 12.610.97; queda existencia en caja, 2.009.66.

Juzgado de Abastos.—Servicios de la inspección de ayer:

Pan decomisado por falta de peso ó cohuza, 15 kilos; leche averiada, 2 litros; sardinas incomunicables, 180 kilos; multas cobradas, 4 pesetas.

El pan ha sido enviado a la Asociación de Caridad.

Regenerador de la sangre.—Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA Doctor GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Específicos.—Los que gozan de más fama, reciben quincenalmente en la farmacia de Zambra no, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elxir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

FUMAD PAPEL INDIO ROSA

El Santo Cristo de la Yedra

Fiestas que ha de celebrar la Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra en los días siguientes:

Hoy sábado.—A las doce de su tarde, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales anunciando el comienzo de las fiestas.

A las nueve de la noche gran castillo de fuegos artificiales en la explanada de la Ermita, asistiendo las bandas de música; terminado éste tendrá lugar una velada en la calle Real de Cartuja.

Mañana domingo.—A las once de la mañana solemne función religiosa en la Ermita del Santo Cristo de la Yedra en la que será orador el muy R. P. don Rafael Cordón, Superior de la Residencia del Sagrado Corazón, asistiendo la Capilla.

A las cinco y media de su tarde saldrán procesionalmente de su Ermita las imágenes de San José, de Nuestra Señora de los Dolores y del Santo Cristo de la Yedra, recorriendo el itinerario siguiente:

Calle Real de Cartuja, Agua, Parra, Hornillo, Ancha de Capuchinos, Triunfo, San Juan de Dios, dando vuelta Darro Cubierto, Tinajilla, Acera de San Ildefonso, calle Real a su Ermita.

Bandas de música acompañarán a las imágenes.

Durante el trayecto se quemarán bonitos juegos de pirotecnia.

De nueve a doce velada en la calle Real de Cartuja, asistiendo des bandas de música.—La Comisión. Granada Octubre 1921.

Teatro Cervantes

Los incomparables duetistas Los Mari-Luis continúan cosechando calurosos aplausos en Cervantes, debido a su exquisito arte y a la variedad de sus representaciones, siendo los artistas que más público llevan al teatro en esta clase de espectáculos.

Para hoy anuncian en las dos funciones el aprendizaje primer de César Caxera, música del maestro Torino, titulado El dominó Rosa, en el que se exhibirá un bonito decorado, completando el programa preciosas películas y variados números de variedades.

Los precios para cada sección son: Palcos, cuatro pesetas setenta céntimos. Butaca, una peseta. Entrada General, veinticinco céntimos y Paraiso, veinte céntimos.

Habrá tranvías a la terminación del espectáculo para los pueblos de la red.

VIDA JUDICIAL

A su destino.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia de Ronda, don Manuel Hered a Trevilla.

Pleito.—Ayer ingresaron en esta Audiencia, autos procedentes del juzgado de primera instancia de Villacarrillo seguidos entre don Blas Guillermo Leal García y don José y doña Carmen Orozco Sanjuan sobre cumplimiento de contrato

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén; doña Adoración García Jiménez con don Manuel Muñoz Muñoz, sobre nulidad de contrato; abogados, señores García y Martos de la Fuente; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Marbella y Coín; recurso electoral interpuesto por don José Lomeña Rincón; abogado, señor Bonilla; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de La Carolina; don Fidel Aparicio Salmerón con don Andrés López Aparicio, sobre declaraciones de incapacidad; abogados, señores Sola y Camacho; procuradores, señores Herrera y Navarra; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado de Guadix: Contra Pablo Sánchez Rueda, por hurto; abogado, señor Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Antonio Salmerón Buendía por lesiones; abogado, señor Artacho; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Antonio Lorente García, por hurto; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío: Contra Antonio Fernández Cortés y otro, por robo; tribunal de jurado; abogado, señor Palacios; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serna.

ECOS DE SOCIEDAD

Está en Melilla, el abogado don Antonio Jiménez López.

Ha marchado al balneario de Fortuna, el abogado de este Ilustre Colegio, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Para el mismo balneario ha salido, el director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, don Rafael Rubio.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del notario don Valentín Alvarez Cienfuegos.

De su excursión veraniega, regresó anteaayer con su familia, el archivero de la Universidad y distinguido literato don Aureliano del Castillo.

Nuevamente ha marchado a Madrid, el catedrático y jefe de los románicos, don Pascual Nacher.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española, Bibarrambía, 30.

Señoras: Se realizan, como salido en «La Florida», Principe, 14, las pocas ligas metálicas, doradas y empuñadas que quedan a 2 PESETAS PAR.

Notas municipales

Comisión de Fomento.—Preside el señor Alcalde y asiste el señor Montes.

Se acuerda proponer que pueden concederse las siguientes licencias, ejerciendo la conveniente vigilancia para que no excedan los intereses de lo que corresponde conforme a las Ordenanzas.

A don Vicente Almagro, para obras de revoco, limpia de tejados y entresacados de solerías en la casa de su propiedad número 9, calle de Valenzuela.

A don José Reyes Ayvar, para repellos y saneamiento de hijuelas, retretes, blanqueos y limpia de tejados en la casa número 8 duplicado de la Cursta de Gomezera.

A don Rafael Valdivia, para el arreglo de la canal del patio y limpia de tejados, en la casa número 8 de lo calle de Piedra Santa.

A don José Carrera, para que pueda sustituir dos puertas por otras de nueva construcción, en la casa número 7 de la calle de Varela.

A don Manuel Quintana, para hacer obras en las casas número 18 y

20 de la calle de la Verónica y 63 de la de San Antón, debiendo presentarse certificado de seguridad de los andamios.

A don Eduardo García, para ejecutar las obras en la casa número 36 de la calle de la Concepción.

A don Alfonso Castellón para que pueda efectuar obras en la casa número 41 de la calle de los Reyes Católicos.

A don José Jiménez Huertas, para que coloque canales y limpie los tejados de la casa número 18 del Zacatín.

A don Gabriel Moreno Herrán, para ejecutar obras en la casa número 14 de la Acera de Darro.

A don Francisco Vargas Molina, para que en la casa número 2 de la calle Rector Morata propiedad de don Antonio Reina López, pueda ejecutar obras.

A don Carlos Pareja Rodríguez, para efectuar obras en la calle Verónica de la Magdalena.

A doña Josefina Linares, para reparación de tejados y solerías, revocos y blanqueos de la casa número 9 de la calle de Oidores.

Queda enterada la Comisión de que don Enrique García Fernández, desiste de ejecutar las obras de reparación que solicitó para la casa número 85 de la calle de Elvira.

También se acuerda proponer que se haga saber a don Antonio Ruiz, que para la construcción de la casa número 116 de la calle Real de Cartuja, ha de presentar proyecto debidamente autorizado por su arquitecto.

Que se haga también saber a don Humberto Meerms, que ha de presentar el proyecto de arquet de distribución de aguas que se propone instalar por los cármenes del Gran Capitán, Sant Rita y Matamoros, señalando el sitio del emplazamiento.

Que la Comisión estudie con el señor López Saez, cuanto se relaciona con el Mercado de cerdes, dando cuenta a la Corporación de sus gestiones y estudios, con toda urgencia.

Que se reserve para las labores de arreglo de jardines, la pila de estiércol mas pequeña de las tres que han de substarse.

Que por los señores arquitectos se forme proyecto y presupuesto de construcción de una alcantarilla en la calle de San Jerónimo.

La aprobación y ejecución del presupuesto de pavimentación con bloques de cemento sobre firme de hormigón, de la acera de la plaza del Matadero Viejo, desde la calle de Campo Verde a la de la Alhéniga, formado por el arquitecto señor Casas, importante 1.080 pesetas.

Cuchiles.—Expirado ya el plazo que se concedió a los señores propietarios para que dispusieran se taparan los cuchiles que existían descubiertos, con esta fecha se da orden a los cabos de cada distrito, para que pasen a la Alcaldía relación detallada de todos los cuchiles que se encuentren en dichas condiciones, a fin de imponer a los referidos propietarios las multas correspondientes.

Aguas.—Desde el día 5 de los corrientes quedaron todas las secquias y presas compuestas, circulando por ellas el agua en abundancia para el riego completo de Granada; de igual modo han sido arreglados los desperfectos de la cañería de la Fuente Nueva.

Granada ante la guerra

Sumisiones y condiciones

Las últimas noticias de Melilla, refiriéndose a la sumisión de la kabila de Quedana nos rozan antiguas cicatrices que no podemos tolerar sin una queja.

Somos los primeros convencidos que España en estos momentos necesita del apoyo oficial y particular en todas sus manifestaciones, porque es empresa nacional lo de Marruecos y cada cual con entusiasmo debe aportar su grano de arena; más silenciar determinadas disposicio-

nes que estimamos perjudiciales al interés nacional, sería un disparate.

España con ansia y Europa entera con curiosidad, tienen los ojos puestos en la actuación de nuestro Ejército en Marruecos, esperando un cambio de procedimiento ya que los errores pasados nos llevaron al tremendo desastre que pretendemos reparar. Todo marchaba bien; el esfuerzo espontáneo y generoso del pueblo o español respondió con ardor patriótico al llamamiento del Gobierno y el Alto Comisario planeó celoso las operaciones que se están llevando a efecto con felices resultados. Pero cuando el enemigo quebrantado por el empuje de nuestras armas pide paz, las condiciones que se le han exigido, estimamos que no son reparadoras ni convenientes; dejarle las armas so pretexto de que tiene que defenderse de las kábilas enemigas limitrofes, es el cándido procedimiento antiguo.

Paz, la que quieren a base del desarme y si temen la hostilidad de los rebeldes que vayan a retaguardia de nuestras líneas. Paz, sin armas, señor Berenguer; sin esta condición todo debe ser guerra.

Hay aeroplano «Havilland»

En la Presidencia de la Diputación provincial se reunió ayer a las cuatro de la tarde la Junta para la adquisición del aeroplano «Granada».

Asistieron los señores Hitos, Gómez de la Cruz, Director de LA PUBLICIDAD, don Miguel Pareja, Director de «El Defensor», don Luis Castilla, por la Unión Mercantil y don Eugenio Valleja por la Cámara de Comercio.

El señor Hitos dio cuenta de los siguientes telegramas que en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del día 4 había dirigido al señor ministro de la Guerra y a la Aeronáutica Militar:

«Madrid.—Ministro de la Guerra. Tengo el honor participar vuestro ha sido reunida por suscripción popular cantidad necesaria para satisfacer las tres mil libras adquisición aeroplano que Granada regulará nuestro Ejército África, más las cinco mil pesetas ó cantidad que sea precisa para su transporte a España, rogando vuestro acuerdo Junta me honro presidir se adjudicó a Granada aparato nos ofreció Aeronáutica Militar como pedido en firme por telegrama y carta siete y nueve septiembre. Respetuosamente salud vuestro.—Presidente Diputación, Rafael Hitos.»

«Madrid.—Ricardo Ruiz Ferry. Sevilla 12. Reunida ya cantidad necesaria para satisfacer las tres mil libras adquisición aeroplano que Granada regulará nuestro Ejército África, más las cinco mil pesetas ó cantidad que sea precisa para su transporte a España, rogando por acuerdo Junta se nos adjudicó aparato nos ofreció como pedido en firme por su telegrama del siete y carta del nueve Septiembre.»

A cuyos telegramas han contestado el Ministro y Subsecretario de Guerra, lo siguiente:

«Ministro a Presidente Diputación.—Agradezco sinceramente su telegrama y resultado suscripción que me comunica, doy cuenta sección aviación desee que expresa a los efectos que procedan.—Le saludo.»

«Subsecretario a Presidente Diputación.—Consecuente con desee esa provincia comunicados Ferry Aeronáutica Militar cede Havilland 450 caballos, detalles correo. Muy agradecido salúdo.—Romero, Subsecretario Guerra.»

Enterada la Junta de dichos telegramas acordó consignar en acta la satisfacción que le ha producido que sea adjudicada a Granada un aeroplano Havilland motor Napier de 450 caballos de fuerza, ó sea el mejor aparato de los hasta ahora construidos, como entendía era el deseo de Granada a cuya consecución había dirigido todas sus gestiones.

Desgraciado accidente

Ayer estuvieron noticias en Granada de que en Melilla, los soldados granadinos de la 4.ª batería del 4.º Regimiento ligero de Artillería, Luis Jiménez y López Cuervo, habían sufrido un desgraciado accidente, quedando muerto el primero y herido el segundo.

Según nuestros informes, ambos soldados, en unión de otros, se hallaban colocando una pieza de artillería, pero con tan mala fortuna, que volcó hacia atrás cogiéndolos debajo.

De todas veras lamentamos el desgraciado accidente y enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del soldado Jiménez, así como deseamos una pronta mejoría en las lesiones que sufre López Cuervo.

Banco Español de Crédito

Ingresos efectuados en este Banco para la suscripción del aeroplano «Granada»:

Sumas anteriores, 9.757.30 pesetas; Ayuntamiento y pueblo de Motril 1.311.50; cantidades ingresadas por los señores profesores del Instituto General y Técnico de esta capital, cuyos nombres son como sigue: D. Joaquín M.ª de los Reyes y García

Romero, 14.20; don Rafael López Mateos Buenrostro, 13.65; don Rafael Montes Dias, 12.50; don Alberto Alvarez de Cienfuegos y Peña, 11.35; don Braulio Tamayo Zamora, 11.35; don Juan Mir y Peña, 11.35; don Agustín Muñoz Roldán, 10.25; don Francisco Jiménez Soto, 10.25; don Daniel Ferbal y Campo, 9.10; don José Taboada Tundidor, 9.10; don Ángel Saldaña Pérez, 5.95; don Julio Martín Rámila 5.95; don Silverio Palafox Biox, 4.15; don Blas Ayllón González, 3.05; don Rufino Peinado y Peinado, 3.55; don Juan Hecde Urrutia, 3.05; don Cecilio López Agudo, 1.85; don Manuel Díez Tertosa, 1.85 y don Fernando Garrido Lanzas, 1.85.—Total, 11.213.15 pesetas.

Aeroplano «Granada»

Cantidades que ingresó ayer el Sr. Presidente de la Diputación en el Banco Español de Crédito:

Suma anterior, 9.782.30 pesetas; Ayuntamiento y ciudad de Motril, por suscripción popular, 1.311.50.—Total 11.093.80 pesetas.

Cantidades que ingresaron ayer 7 al señor Presidente de la Diputación para la suscripción del aeroplano «Granada»:

Don José Sánchez, 50 pesetas; Ayuntamiento y pueblo de Huétor Santillán, por suscripción popular, 258.15 pesetas.

Banco Hispano Americano

Suscripción para el aeroplano «Granada».—Cantidades ingresadas ayer:

Suma anterior, 72.545.51 pesetas. Recibido del Sr. Presidente de la Diputación por los conceptos siguientes: Ayuntamiento y pueblo de Otívar, 346; Sociedad Eléctrica de Díchar, 100; Ayuntamiento y pueblo de Nigüelas, 200.—Total, 73.191 con 51.

Con las Píldoras Pink todo se ha cambiado

Don Ignacio Gimenez, habitante en Madrid, Caballerizas Reales, Bailén 2, hacía tiempo que estaba en muy mal estado de salud y fué en vano que siguió varios tratamientos. Entonces resolvió a seguir la cura de Píldoras Pink y a contar de aquel momento todo ha cambiado, como lo verán por su carta:

«Me tomado las Píldoras Pink—nos escribe don Ignacio Gimenez—después de haber probado de todo inútilmente, para curarme de una nerviosidad extremada de que estaba sufriendo desde hacía mucho tiempo y me es muy grato participarle que las Píldoras Pink me han curado completamente. Estaba sufriendo sin cesar de gran excitación nerviosa que muchas veces me impedía de trabajar. Después de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink, he recobrado las fuerzas y el buen humor.»

Las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora y tonifican el sistema nervioso. Por lo tanto son soberanas contra: anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores del cuerpo, agotamiento nervioso, irregularidades, reliquias de enfermedad.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Ahora

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos EL LEON.

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al número público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que de dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

EL LEON

POSTA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES

Precio fijo.—Ventas al contado.

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD», 12

El hijo del diablo

POR PABLO FEVAL

Vigía se apagará en el momento mismo en que la condesa Margarita sea madre, y deberá apagarse para no volver a encenderse jamás.

Ajítáronse en aquel momento las cortinas de la cama, conmovidos por las convulsiones de la enferma, que entre los más atroces dolores despertaba.

Sus gemidos trocáronse en gritos desgarradores.

Levantó Gunther su abatida cabeza y abrió sus apagados ojos.

—¿Qué es eso? murmuró.—La noble condesa Margarita...—contestó el doctor.

al portugués; pero fué en vano: lágrimas de compasión y de ira se deslizaron por sus mejillas.

—Retíraos, hija mía—dijo el grave Mira con su más solemne tono.

—¿Pero no veis como me llama mi señora?—se atrevió a replicar Gertrudis.

Rechazó el doctor volviéndose en aquel instante hacia el conde.

—Con su estúpida resistencia—dijo,—aumenta esta muchacha los peligros de este momento de crisis.

—¡Apartad, retiraos, miserable!—exclamó amenazándole con el puño.—Osáis resistiros a las disposiciones de mi doctor... Mi doctor es el dueño; lo oís, todo el mundo debe obedecerle aquí.

—¡Gertrudis, Gertrudis!—murmuró Margarita, cuya voz iba apagándose lentamente.

Gertrudis se cubrió el rostro con las manos y prorrumpió en llanto.

—Una palabra de nuestro amable señor—replicó humildemente el portugués.—es suficiente para calmar el dolor mismo.

—Hago de Margarita lo que quiero—repuso el anciano.—me quiere tanto, pero en recompensa, doctor, es preciso que me deis una dosis de vuestro elixir.

Mira consultó el reloj.

Dichoso me considero en poder satisfacer vuestros deseos, señor conde, dijo: ha pasado ya la media hora, y puedo servirlos.

Vertió entonces la ordinaria dosis en el cubilete de oro, el cual ávidamente acercó el conde a sus labios.

—Gracias, gracias—dijo el anciano. Dios os lo recompensará.

Gertrudis, entretanto, triste y abatida había vuelto a sentarse junto al paje que con muda admiración había seguido todos los movimientos del doctor.

El rostro de Hans expresaba una dudosa inquietud.

donaba la estancia para cumplir mi mensaje, quiso el doctor perseguirme... pero corro yo más que él.

—¿Y qué mensaje era ese?—preguntó Hans.

—Yo no sé leer más que mi devocionario—contestó Gertrudis ruborizándose.—La condesa me entregó la llave juntamente con la carta, encargándome lo entregase todo a Klaus el casador, que como vos, es un antiguo vasallo del conde Ulrico.. Klaus montó a caballo en seguida y todavía no ha vuelto.

Hans murmuró: «Una carta... Una llave!—Acaso he obrado mal en hablaros de esto, Hans—dijo Gertrudis,—porque la condesa me había encargado mucho el secreto...»

—Los secretos de nuestra ama están bien seguros en el fondo de mi corazón—respondió el paje.

Gertrudis tomó una de las manos del paje y la oprimió entre las suyas, diciendo:

—¿Qué bueno sois!... ¡cuánto os amo!

Hans volvió la vista hacia los tres hombres sentados junto al aletargado anciano.

véis cuál se semeja el conde de Gunther a un moribundo?

Gertrudis miró al anciano y se estremeció.

—Es cierto—murmuró.—El conde está agonizando, repuso Hans.—la condesa en las manos de ese médico que Dios confunda...

—Hans—dijo la joven con una sencilla convicción:—puede ser que os equivoquéis.

—Dios lo quiera, murmuró el paje.—Si debiera suceder alguna desgracia—continuó la joven bajando los ojos—habrían venido ya los tres hombres rojos.

Hans, no obstante la aflicción que le oprimía, no pudo menos de sonreírse al escuchar semejantes palabras, a las cuales respondió:

—¿Y quién sabe si vendrán?

Al mismo tiempo se levantó, como si hubiese querido arrojar de sí el peso de su inquietud: se acercó a la

ventana y dirigió hacia fuera su mirada distraída.

—Así estaba también el patio—murmuró la joven con ahogada voz—aquella noche en que vi a los tres rojos en la sala en que estamos.

—Pobre loquilla—dijo Hans tratando de sonreír.

Pero en aquel momento se estremeció a su pesar, mientras que Gertrudis, vacilante de miedo, retrocedía asustada.

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES -- DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

PURGANTE -- -- -- --
Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

DEPURATIVA

BALNEARIO

15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

LA CASA MAS
Económica,
Higiénica,
De mejores resultados

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

de todas las carreras, preparacion y oposicion. Aprovechando circunstancias favorabilisimas, especialidad en las Carreras Militar y Nautica.
PARA INFORMES Y CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR, GREGORIO S. ARA, PRESBITERO, GRANADA

DIRECCIONES,
Cuesta de Santa Inés, núm. 9
Apartado 63.-Teléfono 541

Almacenes

LA PURISIMA

Luis Sanchez Aponte y Compañía

ABONOS MINERALES

Superfosfato de 18:20. -- Superfosfato de 16:18. -- Superfosfato concentrado 42:44. -- Sulfato de amoniaco. -- Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.

Nitrato Refinado de Chile

¡AGRICULTORES!

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.
Depósito y oficinas,
Baratillos 5. Granada



No hagas propósitos vanos y solo tu bien procura: emplea la Peca Cura de casa Cortés Hermanos.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lecciones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL.
ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jasmín.
Jabón, 2; Polvos, 5; Loción, 4'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 18 pesetas frasco, con estuche.
Cortés Hermanos.—Serrú (Barcelona)

Centrales eléctricas :- Salto de agua Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES Establecimientos de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos á la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artífano y C.º.-Ingenieros. (S. en C.)

Núñez de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. 5. 16-63.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO
Sindicato Agrícola.—Caleta.

Horno de Ntra. Sra. del Rosario

Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo.

Se sirven encargos á domicilio.

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros é industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.

Hay un gran muestrario a disposición del público

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:
6 centigramos de IODO COLOIDAL.
3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permite la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

Enfermos de los Ojos



VIDEO Único producto del man que, friccionado en la sien, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, prébitas ni vistas débiles.
Libro gratis. Frasco ensayo, 3'75 pesetas; grande, 11 pesetas. 80.000 curados por sí mismos. Notables é interesantes certificaciones á disposición de nuestra clientela.
Venta exclusiva, Farmacia Suárez, Gran Vía, 15.



EXTRACTO DE CEREALES
Producto preparado en el Concurso de Barcelona
PATENTE NUM. 31542
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos
:: enfame del estómago y convalescentes ::
PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
CASA GRANADA

Rojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se remiten por correo encargos de relojes, sortijas, pulseras, cadenas y demás objetos de rojería y platería. Pagos anticipados. Se compra plata y oro.

La Industrial.

Carretería VALENCIANA
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos. Pérez y Troya.—Campotjar (Granada).

Hojalatería

de Pedro Fernández.

Se hacen toda clase de trabajos así como reparaciones, encornamientos á seto ramo. ELVIRA, 35, BAJOS

Casa de comidas

ECONÓMICAS
Pedro Rodríguez, calle Hermosa, núm. 6.

LA ESTRELLA

Almacén de COLONIALES
Depósito de los cafés torrefactos marcas: La Sirena, Recogidas, 19.—Manual del Falso Aparicio.

TALLER DE MECANICA

San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se compone toda clase de relojes á precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confían. Hay piezas de repuesto para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COKS Y CAL

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

¡COMPRADORES! ¡EXPORTADORES! ¡IMPORTADORES! Consultar en:
ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA
1931-1932
Este importante y útil anuario de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Social en los Países de América Latina, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico. Contiene en sus tomos de unas 2.700 páginas en junto, contenidas en 2.000.000 de palabras, doce mapas geográficos y de comunicaciones de América y los Anuarios de Abastecimiento de los principales Países. Sociedad de Anuarios.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PÉSETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS
Editor: Anuarios Salfy-Salfiero y Rivera Reunidos, S. A.
Calle de Ciutat, 24.-BARCELONA - Teléfono y Cables: «Anuarios»
Agencia en Madrid: Núñez de Balboa, 21; Casa Editorial Salfy-Salfiero

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosáicos

DESFACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos GRANADA

Fabrica en Sierra Elvira.

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril
TELEFONO N.º 393.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pinar y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

EL SIGLO Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería GRANADA

Reyes Católicos, 8 :- Teléfono 577

La casa más importante en Ropas Hechas de confección esmerada para Caballero y Niño. Inmenso surtido en gabanes y gabardinas de Señora y Caballero. Especialidad en trajes á la medida.

Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela todos sus artículos con un **cinuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.**

Precios fijos y ventas al contado